



Formulario de Evaluación de Propuestas

PROYECTO: “REPOSICIÓN ESTANQUE AGUA POTABLE ARAPIKI 1, ISLA DE PASCUA”

INSTRUCCIONES A LOS EVALUADORES

I. ANTECEDENTES GENERALES.

El evaluador deberá completar los antecedentes del proyecto, incluyendo su nombre, fecha de evaluación y firma (sobre los cuales se mantendrá estricta confidencialidad).

II. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

El evaluador deberá evaluar la propuesta del proponente en relación a lo solicitado en las Bases de Licitación del proyecto.

La evaluación de las Ofertas Técnicas presentadas considerará los siguientes **factores**:

1. Experiencia del proponente:

- 1.1 Se evaluará la experiencia del proponente en construcción y/o obras civiles afines al proyecto, la cual deberá ser documentada con certificados de mandantes mencionados, a la capacidad instalada y también la relativa a Isla de Pascua.
- 1.2 Se evaluará al personal involucrado en el proyecto, debiendo ser aquel idóneo y suficiente en experiencia, especialidad, calidad y cantidad para el éxito del proyecto. El personal presentado deberá documentar su grado académico (profesional y/o técnico profesional en construcción, obras civiles, ing. Hidráulicos, ing. Industrial, arquitecto o montaje industrial), siendo considerada también el grado académico del dueño y/o representante legal de la empresa.

2. Características de producto:

- 2.1 Se evaluará el volumen de almacenamiento del estanque a proveer dentro de los parámetros indicados en las Bases Técnicas considerando el volumen efectivo de almacenamiento.
- 2.2 Se evaluará el espesor del cuerpo estructural del estanque por sobre el mínimo exigido en las Bases Técnicas.

3. Plan de trabajo:

- 3.1 Respecto al plan de trabajo para el cumplimiento del objetivo general del proyecto se valorará la coherencia, pertinencia y concordancia de las actividades identificadas para cumplir con los ítems señalados en las Bases Técnicas con la Carta Gantt presentada tales como el orden de ejecución de las obras a realizar, plan de coordinación con la Inspección Técnica y los tiempos necesarios para dar cumplimiento a la ejecución de obras, aplicando la logística necesaria para dar buen funcionamiento al recinto y sus equipos mientras dura la ejecución de las obras.
- 3.2 Respecto del plan propuesto para dar cumplimiento a normas de protección del medioambiente y prevención de riesgos se valorará la coherencia y pertinencia de las actividades identificadas.

4. Plazo Ruta Crítica:

Se evaluará el tiempo acotado de la etapa de desmantelamiento estanque existente, construcción de anillo de fundación, montaje y armado nuevo estanque y, pruebas/puesta en marcha nuevo estanque.

5. Plazo total de entrega:

Se evaluará el tiempo total de entrega.



La evaluación de las Ofertas Técnicas presentadas considerará los siguientes **sub factores**:

1. Experiencia del proponente:

- 1.1. Experiencia en construcción y/u obras civiles en estanques de agua potable.
- 1.2. Personal idóneo, calidad y cantidad para el éxito del proyecto.

2. Características del producto:

- 2.1. Volumen efectivo del estanque ofertado.
- 2.2. Espesor cuerpo estructural estanque ofertado.

3. Plan de trabajo:

- 3.1. Propuesta de plan de trabajo para dar cumplimiento al objetivo general.
- 3.2. Propuesta de plan de trabajo para dar cumplimiento con normas de protección del medioambiente y de prevención de riesgos.

4. Plazo Ruta Crítica:

Este factor se evaluará de la siguiente manera:

- Plazo mayor a 45 días corridos se evaluará con 0 puntos.
- Plazo menor o igual a 45 días corridos se evaluará:
 - i. La oferta con menor plazo se evaluará con nota 100.
 - ii. El resto de las ofertas se evaluará de acuerdo a la siguiente fórmula.

$$\text{Puntaje por plazo ofertado: } \frac{\text{Menor plazo ofertado}}{\text{Plazo oferta}} \times 100$$

5. Plazo Total de Entrega:

Este factor se evaluará de la siguiente manera:

- Plazo mayor a 180 días corridos se evaluará con 0 puntos.
- Plazo menor o igual a 180 días corridos se evaluará:
 - i. La oferta con menor plazo se evaluará con nota 100.
 - ii. El resto de las ofertas se evaluará de acuerdo a la siguiente fórmula.

$$\text{Puntaje por plazo ofertado: } \frac{\text{Menor plazo ofertado}}{\text{Plazo oferta}} \times 100$$



Cada factor anteriormente señalado será evaluado con un puntaje de 0 a 100 puntos, y su ponderación respecto del resultado final, será el siguiente:

- 1) Experiencia anterior y equipo de trabajo: 35%
- 2) Características del producto: 15%
- 3) Plan de trabajo: 15%
- 4) Plazo Ruta Crítica: 20%
- 5) Plazo total de entrega: 15%

El puntaje de cada factor, se asignará a partir de la evaluación de los subfactores que lo componen. A cada subfactor evaluado se le asignará, en una escala de 0 a 100 puntos, el nivel de cumplimiento alcanzado. Debiendo alcanzar al menos una calificación de 50 puntos en cada subfactor.

El puntaje de este factor, corresponderá al puntaje promedio de los subfactores evaluados, ponderado respecto al porcentaje establecido para el factor que se está evaluando.

III. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El evaluador deberá calificar la propuesta y completar la pauta adjunta con los puntajes correspondientes considerando los criterios de evaluación que se indican a continuación. Además, deberá explicitar la justificación de su puntaje, indicando las observaciones sobre cada uno de los factores y subfactores evaluados.

Factor 1. Experiencia del proponente.

Factor	Subfactor	Criterio Evaluación	Descripción del criterio	Puntaje Subfactor	Puntaje Factor
1. Experiencia del proponente.	1.1 Experiencia en construcción y obras civiles en estanques de almacenamiento de agua.	REGULAR	El proponente ha desarrollado al menos 3 construcciones u obra civil en estanques de almacenamiento de agua acreditable.	50	Promedios de puntajes asignados a Subfactores Evaluados
		BUENO	El proponente ha desarrollado al menos de 5 construcciones u obra civil en estanques de almacenamiento de agua acreditable.	75	
		MUY BUENO	El proponente ha desarrollado más de 5 construcciones u obras civiles en estanques de almacenamiento de agua acreditables incluido al menos 2 de estas en la comuna de Isla de Pascua.	100	
	1.2. Personal Idóneo y suficiente en experiencia, especialidad, calidad y cantidad para el éxito del Proyecto.	REGULAR	Presenta un técnico en el área para desarrollar las actividades del proyecto.	50	
		BUENO	Presenta un profesional del área para desarrollar las actividades del proyecto.	75	
		MUY BUENO	Presenta un profesional más un técnico profesional del área para desarrollar las actividades del proyecto.	100	

Factor 2. Características del producto

Factor	Subfactor	Criterio Evaluación	Descripción del criterio	Puntaje Subfactor	Puntaje Factor
2. Características del producto	2.1. Volumen efectivo estanque ofertado.	BUENO	Presenta un volumen efectivo de estanque entre 300 y 325 m3.	50	Promedios de puntajes asignados a Subfactores Evaluados.
		MUY BUENO	Presenta un volumen efectivo de estanque entre 326 y 350 m3.	100	
	2.2. Espesor cuerpo estructural del estanque.	BUENO	Cumple con el espesor mínimo exigido.	50	
		MUY BUENO	Presenta un espesor mayor al mínimo exigido.	100	

Factor 3. Metodología y plan de trabajo.

Factor	Subfactor	Criterio Evaluación	Descripción del criterio	Puntaje Subfact	Puntaje Factor
3. Metodología y plan de trabajo.	3.1. Plan de trabajo de ejecución de obras	BUENO	Lo propuesto es aceptable, ya que concuerda con la Carta Gantt presentada dando cumplimiento al subfactor evaluado, pero reviste observaciones.	75	Promedios de puntajes asignados a Subfactores Evaluados.
		MUY BUENO	Lo propuesto es totalmente aceptable, ya que da total cumplimiento al subfactor evaluado y no reviste observaciones.	100	
	3.2 Plan de trabajo para dar cumplimiento a normas de protección del medioambiente y de prevención de riesgos.	BUENO	Lo propuesto es aceptable, ya que da cumplimiento al subfactor evaluado, pero reviste observaciones.	75	
		MUY BUENO	Lo propuesto es totalmente aceptable, ya que da total cumplimiento al subfactor evaluado y no reviste observaciones.	100	

Factor 4. Plazo Ruta Crítica: De acuerdo a la fórmula previamente descrita en el numeral II, N°4.

Factor 5. Plazo total de entrega: De acuerdo a la fórmula previamente descrita en el numeral II, N°5.



IV. PUNTAJE DE LA PROPUESTA TÉCNICA

El evaluador deberá completar la tabla con los puntajes asignados en la evaluación de los distintos subfactores.

Deberá realizar el cálculo del puntaje del factor, considerando el puntaje promedio de los distintos subfactores y luego aplicando la ponderación correspondiente.

Finalmente, deberá entregar el puntaje técnico, que corresponde al promedio ponderado de los factores.

V. ANÁLISIS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

La Oferta Económica se evaluará asignándole al efecto una calificación de 0 a 100, según los siguientes criterios:

- iii. El menor monto ofertado se evaluará con nota 100.
- iv. El resto de las ofertas se evaluará de acuerdo a la siguiente fórmula.

$$\text{Puntaje por Oferta Económica: } \frac{\text{Menor monto ofertado}}{\text{Monto oferta}} \times 100$$

VI. EVALUACIÓN FINAL

La calificación final de cada oferta será la suma ponderada de los aspectos indicados, manteniendo los dos decimales.

Ítems	Ponderación
Oferta Económica	50%
Oferta Técnica	50%
TOTAL EVALUACIÓN	100 %

Quedarán descalificadas las ofertas en las que se presente alguna de las situaciones siguientes:

- No cumplen con los requisitos exigidos en las Bases Administrativas de la Licitación.
- No cumplen con las Especificaciones Técnicas solicitadas en las Bases Técnicas.
- Se comprueba falta de suficiencia, veracidad o autenticidad de los antecedentes suministrados en la Bases Administrativas y/o Técnicas.